Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0108

Jueves, 10 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valverde de la Vera

ANUNCIO. Delegación celebración del acto de matrimonio civil.

Por Resolución de Alcaldía núm. 2021-0153, de fecha 3 de junio de 2021, se ha adoptado acuerdo de matrimonio civil por poderes entre Dña. Beatriz González Morales y D. Juan Carlos Cañadas Mérida.

Por la misma, se ha resuelto delegar en favor de la Sra. concejala de este Ayuntamiento, Dña. Nathalie Victoria Deprez García, el ejercicio de la competencia correspondiente a la autorización del acto de celebración del matrimonio civil entre los contrayentes citados en el apartado primero.

La celebración del matrimonio tendrá lugar el día 28 de agosto de 2021 en el salón de actos de la casa de la cultura de esta localidad, tal como habían solicitado los contrayentes.

Lo que hago público para general conocimiento.

Valverde de la Vera, 7 de junio de 2021
Esperanza Mayero Sánchez
ALCALDESA

CVE: BOP-2021-2810
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es